

OBJECIONES A LA BOLSA DE TRABAJO DE LA RTVA

Las facultades de Comunicación de Sevilla y Granada, la Facultad de Comunicación y Artes de la Universidad Loyola, las asociaciones de la prensa andaluzas y el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía piden que se modifiquen los requisitos y baremos de la convocatoria.

El BOJA, con fecha del 1 de junio de 2023, ha publicado la resolución, de 29 de mayo de 2023, de la Dirección General de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía por la que se establecen y aprueban las bases de la convocatoria de nuevas bolsas de trabajo externas para las categorías de redacción, ayudantes de realización, operador/a de sonido y eléctrico de iluminación. De esta manera se pretende atender las necesidades futuras de contratación temporal de la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía y de su Sociedad Filial Canal Sur Radio y Televisión S.A.

Sobre las bases de esta convocatoria, las entidades académicas y profesionales del Periodismo y de la Comunicación abajo firmantes trasladan a la Dirección General de RTVA, al Consejo de Administración de la RTVA, a la Comisión parlamentaria de la RTVA, y a la sociedad andaluza en su conjunto, las siguientes consideraciones:

1. Valoramos positivamente la citada convocatoria, que era esperada y demandada desde hace años, porque viene a cumplir con el propósito de prestar un servicio público de calidad y contribuir con una oferta de puestos de trabajo a un mercado laboral como el periodístico, seriamente afectado por una serie de crisis sistémicas encadenadas. La RTVA es la principal empresa empleadora de Andalucía de profesionales del periodismo.
2. Pese a lo positivo de la convocatoria como tal, no compartimos algunos de los requisitos y baremaciones que, según la dirección de Recursos Humanos de la RTVA, son los fijados en el reglamento de la Mesa de Contratación y que fueron acordados, en 2020, por la empresa y una mayoría de sindicatos.
3. Nos sorprende que para el puesto de redactor/a solo se contemple el grado en Periodismo “y equivalente” y que se excluya la titulación y el grado de Comunicación Audiovisual como requisito específico cuando los puestos a cubrir serán de radio y televisión. Rechazamos esa discriminación, como también la que se hace de las licenciaturas y grados en Periodismo en los requisitos de otras categorías laborales que están previstas para posibles nuevas bolsas de trabajo.

4. En cuanto a los criterios de baremación de la formación, no entendemos que no se haya tenido en cuenta la existencia de los dobles grados en Periodismo y Comunicación Audiovisual, como mérito adicional y que, en cambio, otros cursos relacionados con el puesto de trabajo con bastantes menos horas que un grado si puntúen. Tampoco comprendemos que no se valoren las titulaciones oficiales de idiomas.
5. Por ello, pedimos que se modifiquen los requisitos y baremaciones de la actual convocatoria, que tantas expectativas han generado entre los profesionales de la información.
6. También pedimos que para futuras bolsas de trabajo externas se valoren debidamente las licenciaturas y grados de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, y los dobles grados, para que puedan acceder a todas las categorías laborales que son propias de estas titulaciones y de las que se les excluye, considerando como méritos preferentes uno u otro título, según los casos específicos del puesto al que opten.

En Andalucía, 5 de junio de 2023

- Luis Navarrete, decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.
- Eduardo Peis, decano de la Facultad de Comunicación y Documentación de Granada.
- Francisco José Cuadrado, decano de la Facultad de Comunicación y Artes de la Universidad Loyola.
- José María Granados, presidente de la Asociación de Periodistas – Asociación de la Prensa de Almería.
- Diego Calvo, presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz.
- Javier Martínez, presidente de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar.
- Ricardo Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Córdoba.
- Andrés Cárdenas, presidente de la Asociación de Periodistas de Granada.
- Juan Francisco Fernández, presidente de la Asociación de la Prensa de Huelva.
- Roxana Sáez, presidenta de la Asociación de la Prensa de Jerez de la Frontera.
- Elena Blanco, presidenta de la Asociación de la Prensa de Málaga.
- Rafael Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla.
- Juan Pablo Bellido, decano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía.

